



EL ASALTO A LA RAZÓN

**CARLOS
MARÍN**

cmarin@milenio.com
@CarlosMarin_soy



Morena le malpaga a Yunes Márquez

Lo peor que puede sucederle a un político es hacer el ridículo, solía decir Andrés Manuel López Obrador sin morderse la lengua, y la máxima les queda a la medida a dos de sus más prominentes correligionarios: Adán Augusto López y Gerardo Fernández Noroña.

Ellos apadrinaron con una credencial chafa la tramposa y fugaz afiliación del ex panista Miguel Ángel Yunes Márquez a Morena, cuya dirigente, Luisa María Alcalde, posteó este martes:

A la militancia, simpatizantes y a la opinión pública en general: la Comisión Nacional de Honestidad y Justicia de Morena resolvió no admitir la solicitud de afiliación de Miguel Ángel Yunes Márquez por ser incompatible con los artículos 4 y 6 de los Estatutos de Morena, que establecen que no podrán ser admitidos las y los militantes de otros partidos políticos. La CNHJ determinó que Yunes Márquez mantiene una militancia activa en el Partido Acción Nacional (PAN) conforme a los registros del Instituto Nacional Electoral (INE), que se confirma mediante sus propias declaraciones públicas, donde manifiesta su desacuerdo con la expulsión de dicho partido político y su deseo de impugnar esa decisión. La CNHJ, a su vez, se hace sabedora de un oficio recibidos por la dirigencia de Morena, donde el mismo Yunes Márquez expresa su deseo de retirar su solicitud de afiliación...

De nada sirvió, pues, que los senadores Adán Augusto y Fernández Noroña se exhibieran el 18 de febrero flanqueando al falso converso mostrando los



Sin su voto no habrían sido complacidos los presidentes saliente y entrante

*tres sus credenciales como
militantes de Morena.*

¿Qué es lo que pasó?

Ah, pues que consumada la traición de quien otorgó el decisivo voto 86 a la mayoría oficialista en el Senado para aprobar la destructiva reforma constitucional al Poder Judicial, el PAN decidió ex-

pulsarlo el 14 de noviembre y Yunes tuvo la cachaza de impugnar su exclusión del panismo ante las autoridades electorales.

Marrullero que es, todo indica que de su inconformidad no informó a sus nuevos compañeros (en rigor no de partido, pero sí de bancada).

“Sin él no habría reforma judicial”, recordó el miércoles [el diputado Ricardo Monreal](#), quien paradójicamente le celebró su decisión de retirar la solicitud de afiliación al partido “para evitar conflictos internos”.

Aún más:

“Miguel Ángel Yunes aportó una importante acción en la reforma judicial y en otras reformas. Es muy sencillo: si él no hubiese actuado por convicción, no hubiera habido reforma judicial, por eso le tengo respeto a él y a su familia”.

Lo de la “convicción” es falso: Yunes Márquez vendió su voto a cambio de que las fiscalías veracruzana y general de la República retiraran las acusaciones penales que pesaban en su contra.

Pero eso sí: sin su voto no habrían sido complacidos los presidentes saliente y entrante en su empeño de dinamitar y apropiarse del Poder Judicial.

Y Morena, donde por lo regular se recibe cascajo, con tal de no contrariar a la gobernadora de Veracruz y otros morenistas que detestan a Yunes Márquez, cometió la ingratitud de negarle una triste credencial de “militante...”. ■